

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA AGOL S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de MARZO del dos mil catorce (2014), en las oficinas de la compañía ubicadas en, la ciudad de Guayaquil, Abdón Calderón No. 103 y Malecón Simón Bolívar, Edificio El Libertador Piso 5 oficina 1-A, siendo las 08:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **INMOBILIARIA AGOL S. A.**, con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Número de Accionista Votos	Capital suscrito	Capital Pagado		Número de
	a la fecha	a la fecha		Acciones
	\$ USD	\$ USD		
AGUAYO OLIVARES ALICIA MARGARITA	100.00	100.00	100.00	10
OLIVARES ROBERTSON MARIA INES	900.00	900.00	900.00	90
TOTAL	US\$ 1,000.00	1,000.00		
100				

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven **unánimemente** constituirse en Junta General de Accionistas, La *Presidenta declara legalmente instalada la sesión* y los asistentes por *unánimidad de votos* aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. **Conocer y resolver los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del 2013; y,**
2. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

La *Presidenta de la Junta General* pide empezar a tratar sobre el tema que consta en el primer punto del orden del día, que dice:

1. **Conocer y resolver los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del 2013.**

El Ing. Pedro Aguayo Cubillo, en su calidad de *Secretario de la Junta*, *procede a dar lectura al informe* presentado por el señor *Comisario*, quien a pesar de no estar presente había hecho ya entrega de su *informe a la administración de la compañía*. Concluida la lectura, la señorita *Secretaria* continúa dando lectura al informe que el *Gerente General* ha presentado, de las actividades de la empresa. Concluida la lectura de los referidos informes, estos son sometidos a *consideración de la Junta*, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los informes presentados por el *Comisario* y por la *Gerente General de la compañía* y la gestión administrativa desarrollada durante el *corto ejercicio económico del 2013*.

De inmediato se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

Nuevamente toma la palabra El Ing. Pedro Aguayo Cubillo, quien *procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y estado de resultado integral*, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión del negocio realizado por la compañía en el ejercicio económico del 2013. De la *lectura y explicación, así como de los estados*

financieros, los cuales somete a la consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas, la Gerente General de la compañía muestra que en el año 2013 la compañía presenta pérdidas.

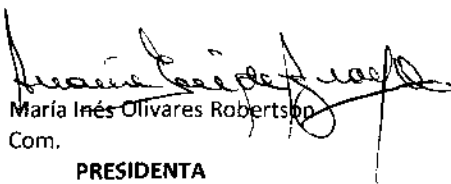
Concluida la intervención del Gerente general de la compañía, se somete a consideración de la Junta los estados financieros presentados por la administración.

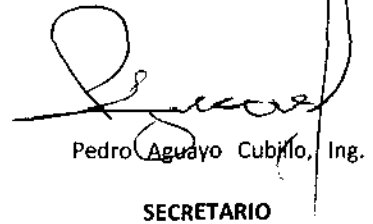
La Junta General de Accionistas, después de escuchar las palabras del Gerente general, resuelve por unanimidad de votos:

"Aprobar los estados financieros correspondientes al 2013".

Se deja expresa constancia de que los administradores no han participado en la votación efectuada para la aprobación de los informes y los estados financieros que han sido conocidos en esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, todos los accionistas y el la secretaria que certifica.


María Inés Olivares Robertson
Com.
PRESIDENTA


Pedro Aguayo Cubillo, Ing.
SECRETARIO